

*Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
Poder Legislativo*

USHUAIA, 07 ENE 2026

VISTO: El Expediente Electrónico LTF-EE-2931-2025; Y

CONSIDERANDO:

Que mediante Disposición Interna LFS N° 15/2025, el Legislador Provincial Federico SCIURANO, del Bloque FORJA, designa al personal de gabinete de la planta temporaria asignada y requerida para llevar adelante sus labores legislativas.

Que la misma se realiza de conformidad según los alcances establecidos el marco legal dominante Ley 22.140, Decretos Reglamentarios y Resolución de Cámara N° 351/25 y 352/25, desde el 01 de Enero de 2026.

Que no existen impedimentos legales para efectuar las designaciones del personal asignado al Legislador indicado precedentemente que se detallan en el anexo I parte integrante de la presente Resolución.

Que el suscripto se encuentra facultado para el dictado de la presente de acuerdo a lo establecido en el Artículo 100 de la Constitución Provincial y Reglamento Interno de Cámara.

Por ello:

EL VICEPRESIDENTE 2º A CARGO DE LA PRESIDENCIA DEL PODER

LEGISLATIVO DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO

ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR

RESUELVE:

ARTICULO 1º DAR DE ALTA al personal de Gabinete de la Planta Temporaria para cumplir función de Colaboradores del Legislador Provincial Federico SCIURANO, del Bloque FORJA, a partir del día 01 de Enero de 2026, bajo los límites establecidos por Resolución de Cámara N° 351/25 y 352/25; a los agentes incorporados como Anexo I parte integrante de la presente.

ARTÍCULO 2º - QUEDARAN las designaciones mencionada en el Anexo I indicado precedentemente, sujeta al cumplimiento de la documentación exigida por Dirección de Recursos Humanos de la Legislatura Provincial, en un plazo máximo de sesenta (60) días.

ARTÍCULO 3º - IMPUTAR el gasto que demande el cumplimiento de la presente a la partida presupuestaria correspondiente.-

ARTÍCULO 4º - REGISTRESE. Comuníquese. Notifíquese a quien corresponda a través de la Dirección de Recursos Humanos. Publíquese. Cumplido. Archívese.

RESOLUCION L.P N°

009

/2026.-

Gonzalo Fabián LOPEZ
SECRETARIO ADMINISTRATIVO
PODER LEGISLATIVO

Leg. Federico SCIURANO
Vicepresidente 2º
A/C PRESIDENCIA
Poder legislativo

*Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
Poder Legislativo*

RESOLUCIÓN N°

009

/ 2026

ANEXO I

BEE VAINI, Aymara Ayelen	D.N.I.: N°	36.734.466	Categoría 20
CABRERA, Mauro Ezequiel	D.N.I.: N°	35.356.260	Categoría 20
CABRERA, Romina Eugenia	D.N.I.: N°	27.682.773	Categoría 20
GAMBADORO, Walter Marcelo	D.N.I.: N°	20.500.619	Categoría 23
GONZALEZ, Esteban Maximiliano	D.N.I.: N°	23.298.762	Categoría 23
GRAÑA, Nancy Andrea	D.N.I.: N°	28.638.438	Categoría 23
KOTHBAUER, Daiana Noemí	D.N.I.: N°	34.477.627	Categoría 20
VELAZQUEZ, Cesar Daniel	D.N.I.: N°	30.997.689	Categoría 23

Gonzalo Fabián LOPEZ
SECRETARIO ADMINISTRATIVO
PODER LEGISLATIVO

Leg. Federico SCIURAN
Vicepresidente 2º
A/C PRESIDENCIA
Poder legislativo

